Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, martes, 28 Enero de 1890. — N.º 2.569

Correo de hoy

Carta de Madrid

24 Enero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

A las seis comienza á votarse el artículo primero de la ley del sufragio universal. Ya era hora. El ansiado artículo en donde se contiene la sustancia y la médula del principio democrático, tendrá en pro todos los votos de la Cámara, excepto los de la minoría conservadora. Castelar ha entrado en el salon de sesiones en el momento solemne, psicológico. Asistía de pontifical, con el aire risueño del triunfador.

La discusion ha tenido un incidente parlamentario de gran movimiento. Se levantó Villaverde, en nombre de la minoría conservadora, y declaro que sus amigos votarían en contra, aunque recogiendo las afirmaciones del presidente de la comision, del ministro de la Gobernacion y del presidente del Consejo de ministros, que han repetido hasta la saciedad que el proyecto no es el reconocimiento de la soberanía, sino una mera extension del voto. Y como los conservadores reservaban todas sus enmiendas para el capítulo de la organizacion del sufragio, no daban más que una escasa importancia á la votacion del artículo primero.

La bandera democrática estaba abandonada, tirada allí en la arena, y los conservadores la pateaban con muchísima satisfaccion.

El Sr. Moret pidió la palabra y de un modo elocuente recabó la paternidad del proyecto que la comision rechazó, y la importancia del principio que Ramos Calderon y Capdepon tan mal habían defendido.

Sí, dijo el Sr. Moret, el sufragio universal es una reforma importante y trascendental, una reforma por la que se entrega al pueblo español la posesion de la soberanía.

A esa reforma hay que ir de frente, sin ocultar lo que significa, diciéndoles á los conservadores que el sufragio es la total transformacion de la monarquía patrimonial, casi de derecho divino, que ellos defienden, en la monarquía popular y democrática.

Así lo sostengo yo, ya que el gobierno abandona á la comision la facultad de interpretar un proyecto sobre el que no caben glosas ni interpretaciones.

En un parrafo bellísimo, de una elocuencia que subyuga y arrebata, sintetiza el Sr. Moret la grandeza del sufragio universal. La Cámara lo escucha emocionada, pero la mayoría no se atreve á aplaudir, porque es un tremendo palo al Gobierno, porque es una leccion á ese ministro de la Gobernacion insignificante, que no sabe defender una ley política de tanta alteza y trascendencia.

Y Ramos Calderon, con un atrevimiento inaudito, dice que el Sr. Moret ha estado inconveniente al sostener los principios democráticos, porque la comision nunca los había abandonado.

Alvaro Figueroa interrumpe diciendo que él sostuvo que el sufragio hasta podría variar la monarquía suprimiendo la herencia.

A lo cual replica el Sr. Azcárate que es verdad, pero que el Sr. Figueroa estuvo solo en esa defensa y no le acompañaron ni el ministro ni la comision.

Ramos, que está ejerciendo de ministro, se encara con el Sr. Moret, y de potencia á potencia le dice: ¿Quién es ese señor Moret que viene ahora...?

El Congreso no le dejó concluir. Un ¡ah! de asombro y de reprobacion acogió esas palabras impremeditadas. Fué del mismo efecto que una silba.

Asi nace el sufragio universal, con un discurso en contra del Sr. Moret. Este declara que el gobierno no le da su genuino sentido al sufragio, que no puede ser extension del voto, que no es una simple reforma electoral...

De este modo, sin autoridad, con un ministro de la Gobernacion buído, nace el sufragio, que es como el emblema de una transformacion profunda y radical de las instituciones.....

¿Cómo se quiere que los republicanos le den un sentido y un alcance que no le dan sus propios autores?

Se vota y el artículo primero consigue 143 votos en pró, de la mayoría, de las oposiciones democráticas y de los republicanos, por 31 votos en contra, de los conservadores.

Uniéndose mayoría y oposiciones 143 votos!! Una mayoría que tiene cerca de trescientos votos para defender á los ministros, solo tiene cien votos para el sufragio universal!

Esta votocion hace la apología de la mayoría.

***

En el Senado puede decirse que ha quedado muerto el ministro de Marina al primer empuje oposicionista. Romero Giron ha abusado cruelmente de la debilidad parlamentaria del otro Romero. En cualquier otro tiempo habria una crísis. Ahora Sagasta se ha declarado inamovible, intangible para él y todo el gabinete.

***

Hoy han jurado tres diputados nuevos: mejor dicho, dos han jurado, Quejana y el conde de la Encina, y uno ha prometido por su honor. El distinguido redactor de «El Liberal» Sr. Moya no ha jurado, no se ha arrodillado ante los Evangelios. El arrodillarse parece que indica cierta humillacion.

***

El debate político no tardará en plantearse. El primer cañonazo ha sido disparado en el Senado por el marqués de Sardoal.

Pero tendrá mucha más importancia en el Congreso. Aquí están todos los actores de esa comedia que se llama la conciliacion y explicarán el argumento.

El argumento interesa tanto más al país cuanto que aparece aún enredado y no ha salido el desenlace.

El desenlace ha de ser digno de la trama. Una farsa solo puede acabar en la retirada de la escena de los personajes principales. Y si no se van por su propia voluntad, el pais los despedirá. Que alguna vez ha de tomar parte en la comedia pública.

M.

El programa de Marina

El contralmirante Sr. Romero, si sigue de ministro, redactará pronto una real orden circular á los capitanes generales de los departamentos marítimos anunciándoles sus propósitos al encargarse de la direccion de los asuntos de la armada.

Los que conocen el criterio del nuevo ministro de Marina afirman que las principales reformas del general Romero serán las siguientes:

Modificacion del sistema actual de contratacion de servicios públicos para obviar las dispendiosas dificultades que se presentan en la vida económica de los arsenales.

Reorganizacion del ministerio, suprimiendo uno de los dos centros superiores consultivos que hoy existen, fundada en que no produce ningun resultado práctico que los asuntos sean vistos y discutidos en ellos por unas mismas personas.

Reorganizacion de la fuerza de infanteria de marina, movilizando sus tercios ó batallones de depósito y reserva para que puedan guarnecer, á más de los buques y arsenales, las fortificaciones y castillos avanzados de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

De no ser factible esta medida, se impondrá el pase al ministerio de la Guerra de la indicada fuerza.

Reorganizacion de los arsenales, reservando uno para nuevas construcciones y reparaciones importantes, destinando otro á carenas y reparaciones de menos cuantía, y dejando el tercero reducido á parque de pertrechos, con talleres para construir artilleria, municiones, torpedos, anclas, etcétera, conservando los diques, varaderos y radas actuales para utilizarlos cuando sea necesario.

Reorganizacion de los establecimientos científicos de la marina, oyendo previamente el parecer de sus directores respectivos para que no se perjudique la enseñanza ni el servicio.

Modificacion de la subvision marítima del litoral y del personal de las comandancias de marina, suprimiendo algunas de éstas, rebajando la categoría de otras, reduciendo el personal que en ellas tiene destino, y creando más empleados subalternos para repartirlos por diversas localidades del litoral.

Reorganizacion del servicio de guardacostas, colocando al resguardo marítimo en idéntica situacion y en iguales condiciones que las que hoy tiene el resguardo terrestre.

Traslacion á Gobernacion y Fomento de los servicios de pesca y semáforos.

Revision escrupulosa y concienzuda de las plantillas de todos los cuerpos de la armada con audiencia de sus jefes superiores y de las autoridades de los departamentos y apostaderos, para producir beneficios al Erario y el deseado movimiento de las escalas.

Telegramas

Paris 24.

Se tienen algunos detalles acerca del duelo del Sr. Eduardo Rothsehild.

Su adversario fué el marqués de Degony y sobre la causa del desafío se hacen diversos comentarios.

El Sr. Rothsehild resultó herido, aunque ligeramente en la espalda.

Paris 24.

La causa llamada de Launay excita vivísimo interés aquí.

Moent ha sido preso como instigador del asesinato del escribano Gouffé y Choteau, cuñado de Eyraud, como cómplice.

Gabriela Bompard ha declarado que Eyraud asesinó á Gouffé, con asistencia de los dos cómplices, y confesó que asistió á la perpetracion del crímen.

Toda la prensa se ocupa preferentemente de este asunto.

Paris 24.

A causa de las tempestades horrorosas que se han desencadenado en Inglaterra, los despachos de aquel país llegan con gran retraso.

Paris 24.

Mejora la situacion sanitaria de Paris. Durante los últimos siete dias no han ocurrido más que 1.493 defunciones.

En los siete anteriores hubo 2.078.

Londres 24.

Las pérdidas ocasionadas por los temporales en diversos puntos de Inglaterra son de mucha consideracion.

La marea ha sido muy viva, produciendo muchos destrozos en las costas.

Lisboa 24.

El periódico republicano «O Seculo» publica un despacho de Madrid anunciando que el diputado Sr. Labra planteará en el Congreso la idea de la conveniencia de la union ibérica y se expresa en estos términos:

«Hoy debemos decir al ilustre diputado que la union ibérica no tiene partidarios en Portugal.

»Tenemos una cordial simpatía hacia España. Nos debemos unir en alianza ofensiva y defensiva. Nos alegraríamos poder ayudar á España en la reconquista de Gibraltar: pero nuestros sentimientos son de pueblo para pueblo, de nacion para nacion, sin idea de unificacion ibérica y sin confundir las autonomías respectivas.

»Es menester que nuestros vecinos sepan que cada vez nos sentimos más portugueses, y que el sentimiento de la patria es cada vez más profundo en nosotros.»

Lisboa 24.

La junta del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha ofrecido al comercio de Lisboa y Oporto estrechar las relaciones mercantiles entre ambos paises.

Los periódicos progresistas de esta mañana hacen coro con los de anoche pidiendo la alianza de Portugal con España bajo la base del respeto de la independencia de ambas naciones.

Lisboa 24.

Las colonias inglesas de Lisboa y Oporto se van á reunir en breve para dirigirse á Gladstone pidiendo su intervencion en el conflicto anglo-lusitano.

Madrid 25, 10 n.

Congreso.—Entre el general Cassola y el ministro de la Guerra se ha suscitado á primera hora un vivo incidente con motivo de unas preguntas del Sr. García Alix.

Censuró éste que el capitan general de Madrid hubiera ordenado que un oficial de artilleria enseñe á la infanteria el manejo del nuevo fusil.

Intervino el general Cassola, y el ministro de la Guerra le dijo que veda el honor suscitar recelos entre las distintas armas é institutos del ejército.

Hubo además un reto del general Cassola para pelear sobre cuestiones militares, al que contestó el Sr. Bermúdez Reina diciéndole que está dispuesto á discutir en momento oportuno, despues de aprobada la ley del sufragio.

El Sr. Bermúdez Reina ha demostrado poseer dotes de ministro parlamentario,

con quien el general Cassola no podrá discutir tan desahogadamente como lo hacia con anteriores ministros de la Guerra.

Reanúdase enseguida el debate sobre el sufragio.

En su rectificacion, el Sr. Martos ha declarado que del art. 2.º es necesario que desaparezca el párrafo 4.º, á lo cual accede el señor Capdepon, á pesar de la insistente negativa de la comision.

En su consecuencia, el citado párrafo será suprimido ó modificado en el sentino expuesto por el Sr. Martos.

Prosigue el mismo debate, discutiéndose una enmienda al art. 3.º, en la que se pide sean elegibles los clérigos.

La apoya su autor el republicano señor Becerro de Bengoa, el cual comienza manifestando que los clérigos ascienden á 40.000, y son otros tantos ciudadanos que han de verse privados de representacion.

Añade que trayendo algunos á las Cámaras, con la discusion templarían sus intransigencias, evitando de esta manera que se trasladaran á las montañas.

Contéstale el Sr. Figueroa diciendo que no es la comision, sino la Constitucion del Estado la que preceptúa que los clérigos no puedan ser diputados.

Hace algunas consideraciones acerca del punto que se debate y compara al cura Santacruz con el obispo Acuña.

El Sr. Becerro Bengoa (interrumpiéndole) dice: Protesto contra tal disparate histórico.

Interviene el Sr. Capdepon y ruega á los republicanos que retiren la enmienda y en su lugar presenten una proposicion para reformar la Constitucion.

El marqués de Vadillo, al oir esta atrocidad, protesta de que se reforme la Constitucion, por cuanto existen, dice, pactos que lo impiden.

Sostiene el de Vadillo que estando la la Iglesia representada en el Senado por los arzobispos y cabildos, es innecesario que vengan los clérigos al Congreso.

«Antes que ciudadanos, exclama, son clérigos y no pueden quebrantar la disciplina eclesiástica.»

Los republicanos preguntan al ministro qué pactos impiden que se lleve á cabo la reforma de la Constitucion.

A esto contesta Capdepon que existen transacciones con los conservadores, cuyos términos ignora. (Estas frases han producido asombro general en la Cámara.)

El Sr. Azcárate interrúmpele, pidiendo que se descubran esos secretos....

El Sr. Capdepon quédase atónito y perplejo sin saber qué contestar, acudiendo en su auxilio el marqués de Vadillo, quien manifiesta que el ministro Sr. Capdepon ha querido referirse sin duda á lo consignado en la fórmula Alonso-Montero, en la cual no se contiene nada relativo á la reformabilidad de la Constitucion.

Prosigue su interrumpido discurso el Sr. Becerro de Bengoa, y siguiendo las mismas argumentaciones que contra él habíanse esgrimido, dice que tampoco los catedráticos debían estar en el Congreso, por cuanto existen senadores elegidos por las Universidades.

Por idéntica razon tampoco debían elegirse diputados militares, y siguiendo por esta tesis, sobran, dice, todos los diputados católicos, porque los obispos asumen la representacion de todos sus fieles.

Tras de breves rectificaciones es desechada la enmienda.

El secretario lee el artículo 4.º del proyecto y queda en la orden del día para discutirlo en la sesion del lunes.

Al terminar la sesion se han hecho muchísimos comentarios sobre la serie de planchas que ha cometido el señor Capdepon.

—=—

Madrid 25, 10-20 n.

Senado.—Sigue el debate político.

El Sr. Sagasta repite lo que dijo en su discurso de presentacion del ministerio acerca de los trabajos de conciliacion, añadiendo que, tanto la desea, qué pide á los disidentes que se unan á la mayoria y que ésta, eligiendo entonces un jefe, todos le acaten y le obedezcan.

Nadie, añade, me gana en paciencia, ni en España ni en el extranjero.

Rectifica el marqués de Sardoal y alude á los consejos que el general Martinez Campos dió á la regente.

Alude tambien al marqués de Vega Armijo y al Sr. Becerra.

Interrumpe el abogado senador señor Rojo Arias para defender, dice, al señor Becerra.

Prodúcese un tumulto escandaloso.

Habla el Sr. Bosch y Fustegueras.

Califica la conciliacion de intriga.

Declara que está agradecido al Sr. Sagasta.

Manifiesta que la reina ha procedido correctamente en la solucion de la crisis.

Sostiene que la crisis persiste todavía, puesto que el gabinete no significa cambio de política.

Sostiene igualmente que el gobierno podrá tener la confianza material de la Corona, pero no la confianza moral.

Contéstale el Sr. Sagasta en términos muy conciliadores.

El marqués de Vega Armijo, contestando á la alusion del de Sardoal, niega haber puesto veto á la entrada de los martistas en la conciliacion.

Al marqués de Sardoal no le satisfacen las explicaciones del de Vega Armijo, y acusa á éste y á Sagasta de que hacen una política de falsías.

Despues de varias rectificaciones se dá por terminada la interpelacion y con ella el debate político.

—=—

Madrid 25.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 4'70 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 4'60 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'42 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'37 pesetas.

—=—

Madrid 25, 11-15 n.

Los ministeriales han acogido con gran regocijo las declaraciones que ante el gobernador de la provincia hizo el alcalde republicano posibilista de Huesca en el besamanos del dia del santo del rey.

Aquel alcalde dijo que rendia homenaje de obediencia al jefe del Estado.

La minoría republicana quiere que el señor Labra discuta el lunes en el Congreso la cuestion de Portugal.

Toda la prensa democrática comenta el disentimiento real y efectivo que existe entre Moret y el gobierno en cuestion de principios tan esencial como lo es el concepto del sufragio universal.

—=—

Madrid 25, 11-50 n.

Extranjero.—Anúnciase que á pretexto de enfermedad, lord Salisbury dejará el ministerio de Estado, conservando la Presidencia del Consejo de ministros de Inglaterra.

El Parlamento aleman reclama por gran mayoria la ley contra los socialistas.

El emperador lo disolverá esta noche.

El ministro de Justicia de Francia abrirá un proceso contra los electores de Belleville que obligaron por la fuerza á dimitir al candidato Martineau.

Este desafiará á Boulanger, que le ha insultado por telégrafo.

Créese próxima la dimision del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Spuller.

Reina una espantosa tempestad en el Atlántico.

Se tiene noticia de que ha causado muchas víctimas.

—=—

Madrid 25, 11-55 n.

El submarino «Peral» ha hecho hoy pruebas de velocidad, adoptando tres régimenes distintos para la descarga.

Ha disparado dos torpedos, cuyas trayectorias han resultado admirables.

Las pruebas de hoy han puesto de manifiesto un hecho importantísimo, que es el siguiente:

El barco salió del arsenal á las once y media y llegó por bajo del agua al extremo prefijado sin ser descubierto.

Sabiéndose que estaba bajo el campo del observatorio, y usándose magníficos anteojos, há sido imposible distinguirle y saber el lugar que ocupaba en cada momento.

El entusiasmo es grandísimo.

Todos piden que se hagan enseguida las pruebas oficiales.

Hasta los adversarios de Peral tienen que reconocer la importancia del descubrimiento de este insigne marino.

—=—

Madrid 26, 2 mda.

El general Cassola anunciará el lunes en el Congreso una interpelacion sobre la crisis.

El Sr. Sagasta la admitirá á condicion de que el Congreso dedique horas extraordinarias á esta discusion.

El presidente de la Cámara, Sr. Alonso Martínez preguntará si el Congreso acuerda la celebracion de sesiones dobles, dedicando la de la noche al debate político.

Las oposiciones protestarán.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de construccion de aceras en las calles del Comercio y San Fernando, adjudicada á favor del mejor postor D. Juan Marí Ferrer.

Se acordó pase á informe de la Junta de Sanidad una instancia de D. Luis Mas en la que solicita autorizacion para instalar una máquina de vapor en la casa núm. 23 de la calle de Sta. Rosa.

Se acordó dar de baja en el padron de vecinos á D. Antonio Cervera y familia conforme tiene solicitado.

Se resolvieron dos instancias de don Francisco Morillo y D. Juan Mir solicitando la inclusion de varios contribuyentes en las listas de electores de compromisarios para Senadores.

Se acordó exponer al público durante el plazo legal para admitir reclamaciones la listas de electores de Ayuntamientos.

Se acordó solicitar de nuevo la inclusion en el plan de obras públicas del corriente año de las prolongaciones de las carreteras de S. Clemente y de Ciudadela hasta los muelles del puerto de Mahon.

En vista de lo informado por la Junta local de instruccion primaria, se acordó tener presente al tiempo de formar el presupuesto ordinario del año económico próximo, la conveniencia de crear una plaza de ayudante de la escuela de párvulos de esta ciudad.

Se acordó que la comision de Obras públicas presente proyecto de urbanizacion de la Plaza vieja.

Y se levantó la sesion.

Nuestro querido y respetable amigo D. Ramon Ballester ha sido elegido vicepresidente de la Diputacion provincial.

Es la primera vez que un diputado por Menorca recibe tal distincion y por ello felicitamos muy cordialmente á nuestro amigo.

—

Ha sido ascendido al empleo inmediato de segundo maquinista de la Armada, nuestro particular amigo D. Pablo Ruiz Verd, que desempeña el cargo de las máquinas del grupo de torpederos de este puerto.

Felicitámosle.

—

El próximo jueves tendrá lugar en el casino El Consey una escogida funcion á beneficio del aplaudido barítono señor Coscollano: la que es de esperar se vea muy concurrida dadas las muchas simpatías que aquel jóven artista ha sabido captarse no tan solo por sus escelentes cualidades y aptitudes para el canto, sino tambien por sus bellas prendas personales. Mañana daremos á conocer el programa.

—

La *grippe* decrece ostensiblemente en esta ciudad.

Cada dia, y hoy especialmente, los médicos van registrando menor número de casos *nuevos*. Hay algunas recaidas, por ser demasiado confiados los enfermos jóvenes, especialmente los presuntos novios, que no quieren resignarse á larga ausencia.

—

Mañana miércoles dia 29 se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo dia 30 actual.

Premio mayor: 80.000 pesetas.

Precio del billete entero: 30 id.

Id. de la fraccion ó décimo: 3 id.

—

Pocos son ya los palcos que quedan sin encargar para la funcion que ha de celebrarse mañana á beneficio de los establecimientos municipales de beneficencia. De modo que los que deseen asistir á ella no deben descuidarse si quieren encontrar sitio donde colocarse.

—

Por los serenos tuvo que ser retirado anoche un individuo de la escuadra americana á quien le habia dado un accidente.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha regresado hoy á esta ciudad nuestro queridísimo amigo y correligionario el diputado provincial D. Francisco Morillo.

—

Es inexacto que ningun individuo de la dotacion de la Escuadra pegara al sereno de servicio en el muelle pues no pasó de las amenazas. Necesitó ausilio para llevarlo á los detenidos, pues al intentar conducirlo cayeron ambos cogidos y rodando por el suelo.

—

La acertada determinacion que ha adoptado la empresa del antiguo y acreditado periódico «La Moda Elegante», publicando desde principio del presente año números de *doce páginas*, ha sido una verdadera fortuna para las señoras, sin distincion de posiciones sociales. Es preciso ver los números de «La Moda Elegante», la extraordinaria profusion de modelos que continen, así de trajes, abrigos y sombreros para señoras, señoritas y niños, como de patrones, prendas de ropa interior, dibujos para bordados y labores, deliciosos figurines de máscaras y otras mil cosas que serian muy largas de enumerar, para darse cuenta exacta de lo que significa la importantísima mejora realizada por la empresa, y explicarse la preferencia que las señoras otorgan á esa acreditada publicacion, verdaderamente necesaria en toda casa de familia.

Las interesantes modificaciones que ha llevado á cabo «La Moda Elegante» en beneficio de sus señoras abonadas, se han extendido también á los precios de suscripcion, pero en sentido contrario al de la notable amplitud dada al periódico; es decir, que desde 1.º de Enero de 1890, aquellos han sido puestos todavia más al alcance de todas las fortunas, aun de las más modestas, según podrán ver las señoras que gusten pedir el próspecto y número de muestra, que se envia gratis por la administracion, Alcalá, 23, Madrid.

Con periódicos especiales tan superiores, tan prácticos y tan baratos como «La Moda Elegante», ¿qué señora no ha de permitirse la satisfaccion de vestir bien dentro de sus medios de fortuna?

—

Hemos recibido el número del 20 de enero de «El Universo», revista de las

ciencias, que se publica en Barcelona.

Contiene el siguiente sumario:

D. Diego Velazquez.—La suspension de la vida.—La lucha por la vida.—Un espectáculo romano.—Un aparato para respirar dentro del agua.—La espedicion de Stanley en socorro de Emin Pachá.—La culebra de anteojos.—Academia de Ciencias de Paris.—Pasatiempos científicos: *La espansion* de los gases.

Dicha revista, que costaba ántes 15 pesetas al año, vale ahora solo 12 pesetas.

—

Hoy, al cerrar este número, continuaba bastante delicado de su salud nuestro muy querido amigo D. Jorge Pons y Sintes, individuo de la Junta de Gobierno del Banco de Mahon y de otras sociedades comerciales.

Anhelamos á nuestro amigo un pronto alivio á su grande dolencia.

—

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla ha devuelto en la mañana de hoy la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

—

El vapor-correo «Nuevo Mahonés», llegado á las 3 de la madrugada de hoy, ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Guillermo Diaz y Sra., Francisco Morillo, Maria Bestard, Andrés Albertí, Francisco Codina, Manuel Fragagona, Antonio Cerdá, Juan Tous, Antonio Company, Francisco Dominguez, un teniente, un oficial y 5 marineros.—Total 18.

—

Certámen
de la Sociedad Colombina

La Sociedad Colombina Onubense, de Huelva, el año actual celebrará su acostumbrado certamen científico-literario el dia 2 de Agosto próximo, ofreciendo los siguientes premios al que mejor desarrolle los temas que se expresan:

1.° Una oda á la Union Ibero Americana.—Premio: «Una figura de bronce representando á Cristóbal Colon.»

2.° Estudio etnográfico de América hasta la época de su descubrimiento por Colon.—Premio: «Un Fauno de bronce.»

3.° Juicio crítico sobre la intervencion que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el guardián de la Rábida conocido por Fray Juan Pérez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio: «Un alfiler de corbata, de brillantes y turquesa.»

4.° Juicio crítico de la participacion que tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Continente los hermanos Pinzon, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedicion y causas que motivaron la separacion de Martin Alonso.—Premio: «Dos platos de la Moncloa.»

5.° Proyecto para la celebracion del cuarto centenario de la salida de Colon para el descubrimiento del Nuevo-Mundo el dia 3 de Agosto de 1492.—Premio: «Una escribanía de plata y dorada.»

Podrá concederse un accésit á las obras que se consideren dignas de ello.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al secretario de la sociedad antes del 1.° de Julio inmediato.

Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentacion se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composicion, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composicion y el mismo lema puesto al final de ella.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Olives, un buey.
Para Sebastian Olives, dos cabras.
Para Juan Codina, un cerdo.
Para Francisco Pons, dos bueyes, un ternero y dos carneros.
Para José Sintes, una vaca.
Para Jaime Olives, una vaca.
Para Luis Carretero, un ternero.
Para tiendas 2 cerdos.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Enero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	74'350
4 por 100 amortizable . . .	87'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'750

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Enero 4'30 t.

4 por 100 int.	74'450
4 por 100 ext.	75'750
4 por 100 amortizable. . .	88'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'000
Banco Hispano Colonial . .	58'100
Acciones ferrocarril Francia .	54'500
Id. Norte	82'400
Id. Orense	18'400
Id. Almansa	123'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	79'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	76'250
Compañía Trasatlántica . .	87'000

—

Casino El Consey

Se participa á los Sres. sócios que interesan en los billetes que juega esta sociedad, no haber salido premiados los diez, que se jugaban en el sorteo pasado (20 Enero).

Por acuerdo de la Junta Directiva se han comprado diez billetes del sorteo 30 Enero cuyos números son

6271 *al* **6270** *inclusives que importan 300 pesetas.*

Las 200 pesetas que resultan sobrantes del fondo de reserva de la loteria, la Junta se las reserva para jugarlas en los próximos sorteos.

Mahon 28 Enero 1890.—El Secretario, Joaquin Gahona.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 28.

De Palma vapor «Nuevo Mahonés» cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 18 pas., efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEA

Curiosidades

Una línea eléctrica.—Una planta productora de miel.—Destruccion de microbios.

Hace ya tiempo que vienen haciéndose ensayos de motores eléctricos pero con poco favorables resultados hasta ahora en la práctica. Acaba sin embargo de establecerse una línea de tranvías en Francia entre Clermont-Ferrand y Rogat, movido por la electricidad que parece destinado á prestar buenos servicios segun los ensayos préviamente llevados á cabo.

La longitud de la nueva línea es de 7 kilómetros con trece estaciones, y este tranvía ofrece una particularidad que como hemos dicho marca un nuevo paso para hácia la utilizacion de los tranvías eléctricos; se ha establecido un servicio entre diferentes puntos de la ciudad y la estacion, pudiendo los pasajeros conducir consigo hasta 50 kilógramos de equipaje mediante un pequeño suplemento de 25 céntimos. La instalacion comprende una máquina de vapor sistema Tarcot de 150 caballos de fuerza, con una velocidad de 50 revoluciones por minuto. Este motor hace funcionar un dinamo Thury de 6 polos produciendo 300 vueltas y 350 acujieres. La corriente eléctrica llega á los carruajes por medio de un cable aéreo sostenido por postes, constituyendo los mismos rails el hilo de retorno. Las máquinas colocadas en los carruajes son también dinamos Thury de 40 caballos y un conmutador permite cambiar la marcha, siendo la velocidad normal del tranvía eléctrico de 12 kilómetros por hora.

—

La region de California debe su riqueza en abejas, y por consiguiente en miel, á una planta de la familia de los hidrofileas, la *Phacelia tanacetifolia*, que crece allí en abundancia y cuyas flores ofrecen un sabroso alimento á aquellos insectos. Acaban de hacerse en Alemania varios ensayos sobre el valor nutritivo de esta planta para la alimentacion del ganado en vista de la imposibilidad de establecer allí plantaciones para la alimentacion exclusiva de las abejas.

La Phacebra puede sembrarse en la primavera á razon de 250 gramos por área en terreno ordinario y 160 gramos en suelos de buena constitucion. Nace al cabo de un plazo de 8 á 14 dias y florece seis semanas más tarde época en la que adquiere una altura de 60 centímetros cubriéndose de flores azuladas. Puede tambien aguardarse á mediados de Julio para la siembra y entonces florece en Agosto llegando á su madurez en Septiembre.

El ganado no aprecia mucho la planta en plena florescencia, comiéndola con avidez cuando está tierna y más tarde después de dejarla secar, en cuyo estado consume hasta las raices.

La nueva planta es en suma un alimento de gran valor para las abejas y al propio tiempo para el ganado.

—

Acaban de hacerse nuevos experimentos acerca de la influencia del humo del tabaco en la dertruccion de los microbios, asunto del que ya en otra ocasian hemos tratado.

Mr. Tassinari ha hecho pasar, aspirándolo, el humo de un cigarro puro y de un cigarrillo al traves de una cámara formada por dos embudos reunidos por la boca y en la que había suspendidas por medio de un hilo de platino unas hilachas impregnadas de líquido conteniendo distintos microbios. El experimento duró de 30 á 35 minutos consumiendo el operador 5 gramos de tabaco, y una vez terminado se observó que el humo de un cigarro entorpece el desarrollo de los microbios y llega á detener por completo el de los *baccillus* del cólera morbo y de la fiebre tifoidea. El humo de un cigarrillo causa solo una ligera accion en este sentido y no basta á destruirlos.

—

La condesa de H... ha recibido una declaracion por escrito de uno de sus adoradores.

La condesa le contesta indignada:

«Caballero, le devuelvo á usted su carta. Las inconveniencias de que está llena desde el principio hasta el fin, me han obligado á no leerla.»

*
* *

En visita.

La dueña de la casa busca el medio más fino y cortés de despedir á un caballero algo indiscreto.

Después de un rato de conversacion le dice:

—¡Cómo pasa el tiempo, cuando se está en compañía de un hombre de ingenio! Diríase que no hace más de cinco minutos que está Ud. aquí; y ya han trascurrido tres cuartos de hora, bastante largos.

*
* *

En un melodrama:

Un mendigo llama á la puerta de un presbítero.

—Señor—dice—déme un vaso de agua, porque tengo tanta hambre que no sé dónde ir á acostarme.

*
* *

En una partida de caza:

—Doctor, no está Ud. en vena; todas las piezas se le van.

—Es verdad, mal estoy hoy. Me parece que no voy á matar nada.

—No se desanime Ud., apunte bien y hágase cuenta de que cada pieza es un cliente.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria para el miércoles 29 de Enero de 1890, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

PROGRAMA

1.° Primero y segundo actos de la ópera del maestro Verdi «Un ballo in maschera».

2.° Coro cantado por los niños asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

3.° Tercero y cuarto actos de la ópera «Un ballo in maschera».

Las bandas militares de la Escuadra de los Estados Unidos de América y del Regimiento infantería de Baza, tocarán en los intermedios las siguientes piezas:

La de la Escuadra: la Gran Marcha de la ópera «Aida» y el Pot-pourri sobre motivos de la ópera «I Lombardi».

La de Baza: Fantasía sobre motivos del «Salto del pasiego», (Caballero).

«Cacería de Baden-Baden» (Frademburch).

PRECIOS

Palcos primer piso 8 ptas.
Id. plateas 6 id.
Id. segundo piso 4 id.
Id. tercer piso 2 id.
Butacas 1 id.
Sillas de parterre 0'50 id.
Entrada general 0'50 id.
Niños y soldados 0'25 id.

Nota.—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia 28 del corriente mes.

La funcion empezará á las ocho en punto.

*
* *

Sociedad «El Trancazo»

Funcion para hoy martes 28 Enero

Estreno en la presente temporada de la ópera

LA AFRICANA

Localidades gratis para los Sres. Socios.
En taquilla los precios ordinarios.

A las ocho.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 27 5-15 t.

En el Congreso el Sr. Labra ha formulado su interpelacion sobre los asuntos de Portugal, diciendo que desea tanto la aproximacion política como la comercial entre España y el reino vecino, añadiendo que han sido dejadas millares de tarjetas en la Legacion de España en Lisboa en señal de gratitud hacia los españoles.

Se asegura que la escuadra alemana visitará el próximo mes de marzo los puertos españoles.

Madrid 27 6-30 t.

Segun ha propuesto el señor Sagasta, el Congreso ha acordado celebrar sesiones dobles con el fin de activar la discusion del sufragio y de los presupuestos.

En el Congreso el Sr. Labra continua explanando su interpelacion.

Madrid 28 10'15 m.

Niégase de que el ministro de Hacienda señor Eguilior proyecte empréstito alguno.

El trancazo toma incremento en Málaga.

El Congreso acordará que las sesiones diarias duren seis horas.

—

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

EDICTO

El Recaudador Subalterno de Contribuciones de la Zona única de Menorca.

HACE SABER: *Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletin Oficial» de 25 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del tercer trimestre de 1889-90 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 1 al 6 de Febrero en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 14 desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.*

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 28 de Enero de 1890.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y C.ª

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, apitan del Puerto de Mahon.

Ruega á los Sres. Consignatarios de los buques nacionales y estrangeros que arriben á este puerto, que para evitar en lo sucesivo cuestiones enojosas sobre el abono de honorarios para servicio de practicaje, nacidos por error ó mala fé de algunos Capitanes, se sirvan ilustrar á estos sobre el arancel para tal servicio aprobado en 27 Julio de 1886, pues le seria muy sensible al que suscribe, buscar medios en el Código de Comercio para hacer efectivos los justos derechos del práctico que presta un servicio.

Mahon 27 de Enero de 1890.—Emilio Hediger.

Nodriza Se necesita una que resida en esta ciudad que quiera amamantar la criatura en su propia casa. En esta imprenta informarán.

AVISO Desde hoy lunes queda abierto un horno de cal cocida con rama, de piedra de 1.ª clase del término de San Luis.

El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y entrada por el camino de los Molinos que conduce á la carretera de San Luis.

La cal se venderá á 1'25 pesetas los 40 kilos en partidas de 700 kilos y de 200 á 700 kilos se venderá á 1'50. Por quintales sueltos á 2 pesetas y por arrobas á 0'65 pesetas. Por carretadas á domicilio se contará á una peseta.

Sirvienta Se desea una de diez á quince años de edad. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.

Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

Para vender Lo está el establecimiento de bebidas situado en la Esplanada n.° 15.

Informaren en el mismo.

Sirvienta Se desea una de mediana edad que sepa cumplir con los quehaceres de una casa, son 4 de familia. En esta imprenta informarán.

Planchadora Ofrece sus servicios al público tanto para el planchado con lustre ó sin él, á precios sumamente módicos, 7 Santa Ana 7.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

Flores del alma Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

LAS MÁQUINAS "SINGER,, PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

DE NUEVA-YORK

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa,* ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.



¡Cuidado con los reclamos!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que *La Compañía Fabril SINGER* se duerme sobre sus laureles: que *La Compañía Fabril SINGER* vendió antes muchas máquinas, pero que hoy dia no las vende: que las imitaciones son perfecionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de *La Compañía Fabril SINGER* y calumniar despues á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que *La Compañía Fabril SINGER* empezó con una pequeña fabrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy dia *seis grandes fábricas* para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	ESCOCIA.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	ESTADOS UNIDOS.
3.ª Fábrica en Sout-Bend.	ESTADOS UNIDOS.
4.ª Fábrica en Cairo.	ESTADOS UNIDOS.
5.ª Fábrica en Montreal.	CANADA.
6.ª Fábrica en Viena.	AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en *máquinas para coser*, ocupan: La de Kilvowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea á 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados; conteniendo 72.832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupacion á 3000 operarios.

El ejército de *La Compañía Fabril SINGER* no destruye, produce. Lo forman

10000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

Despues de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de *La Compañía Fabril SINGER?*

Cualquier máquina: á pesetas 2'50 semanales

GRANDES EESCUENTOS AL CONTADO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursal en Palma de Mallorca: 4, Jaime II, 4.

En Mahon calle del Castillo n.° 6.

Para preservarse del dengue

Vino tinto del bueno de Mallorca á dos reales litro, es excelente.

Sardinas finas, gustosas y gruesas á un real docena. Son de Sada.

Pescadería núm. 23, tienda.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS
DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

39

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

¡ATENCION! GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIMARRO

25 quintales de medias y calcetines, surtidos en colores, que he comprado en la fábrica de Mahon, los cuales me decido á realizar en esta con el deseo de que la utilidad quede en la isla y no fuera de ella. Por lo tanto aprovechar esta ganga que nunca mas se presentará en la liquidacion de

Simarro, Plaza Cármen, 9.-Mahon